

Discusión

La discusión en el *Foro Electrónico* sobre el tema “Hacia el establecimiento del perfil del bibliotecólogo a nivel Iberoamérica” partió del cambio acelerado que se ha dado en nuestra sociedad, apoyado por el desarrollo de las tecnologías y las telecomunicaciones y que nos ha acercado a la Sociedad del Conocimiento. Esto nos llevó a reflexionar sobre el perfil del profesional de la bibliotecología como un conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que debe incorporar el estudiante para darle respuestas a esta sociedad.

También partimos de otras consideraciones que, de acuerdo con los participantes, deberíamos tomar en cuenta, como son: la brecha económica y tecnológica de los diferentes países de la región; las diferencias entre conectividad, equipamiento tecnológico y desigualdad social, que además requieren de una mente abierta para dar lugar a la creatividad; los aspectos multi y pluriculturales de los diversos países y aun al interior de cada uno, así como los diversos entornos educativos de cada país.

Considerando todos los aspectos anteriores, antes de hablar de un perfil bibliotecológico para la región, se insistió en la necesidad de elaborar un diagnóstico objetivo del presente y un pronóstico de mediano plazo que nos indicaran cómo ha de transformarse la sociedad. De este modo podríamos quizá esperar constituir un vínculo bidireccional y pertinente entre la sociedad y la educación bibliotecológica. En esta vinculación sería necesario tomar en cuenta el peso que tiene la dimensión social a través de algunas de sus manifestaciones: sociedad y tecnología; sociedad y mercado de trabajo; sociedad nacional e internacional, así como sociedad y educación superior, sólo por nombrar algunos aspectos del amplio panorama implícito y explícito que plantean las reformas curriculares y que nos llevarán a reformular el tipo de profesional que queremos formar.

Otro punto importante a considerar es el equilibrio entre la teoría y la experiencia profesional, requerida como elemento de formación; pensando que la formación del profesional en bibliotecología debe ser integral y que además de los conocimientos teóricos y prácticos que median en todo plan de estudios se deben apuntar algunas características de actitud y que deben ser parte del profesional: comunicación personal, deseos de superación y actitud positiva al cambio, empatía con los usuarios,

trabajo en equipo, compromiso con la excelencia, competitividad, interés por el área de conocimiento del lugar donde labora y ética profesional. Estas actitudes unidas a la formación recibida en su centro de estudios le permitirán al profesional desenvolverse y prestar servicios de calidad, además de mantener el compromiso con su profesión y con la sociedad a la que sirve.

Por otro lado, también es necesario considerar que no se deben atender exclusivamente las necesidades del mercado laboral sino desarrollar competencias ideológicas para responder, además, a las necesidades sociales de la región latinoamericana dentro del contexto de globalización. Nuestra profesión cumple una función social perfectamente delimitada y necesaria en la que es vital contar con una perspectiva sólida sobre lo que es el mundo y cuáles son las consecuencias del trabajo bibliotecológico y los valores culturales refrendados a través del ejercicio profesional.

Así, los planes de estudio obedecen en primera instancia a las necesidades de la sociedad, aunque la oferta académica también debe ajustarse a una serie de ejes transversales e institucionales. Todo plan de estudios debe tomar en consideración las siguientes áreas disciplinarias: organización de la información documental; investigación; lectores/usuarios/clientes de la información; administración de recursos y

servicios de información, y otros ejes curriculares como la gestión de unidades de información documental; las tecnologías de la información y la comunicación, y los métodos y técnicas de investigación y alfabetización informacional. Ahora bien, si este núcleo básico le da sentido a la formación, podemos justificar que al abrir ésta a las nuevas tecnologías se tiende a agilizar procesos y a mejorar servicios; es decir, debemos considerar a la tecnología y al diseño de procesos de gestión informativa mediante las nuevas tecnologías de la información sólo como un medio, no como un fin del perfil profesional del bibliotecólogo.

Conjunto de conocimientos o ¿núcleo básico?

Respecto de estas nuevas interrogantes los participantes comentaron que debe existir un núcleo básico de conocimientos que esté presente en los currículos que forman a los bibliotecólogos de la región, lo que deberá ser complementado con las características propias de la localidad para que los profesionales sean capaces de satisfacer las demandas propias de su entorno. Es difícil estructurar un currículo único, como lo señala Pirela citando a Chiñas (ejemplifica el caso de México); sin embargo, considero que esto no es una cuestión de conocimientos sino de políticas institucionales. Lo que de-

bemos de tener bien claro es que la esencia de la Bibliotecología no son las tecnologías, sino aquellos elementos teóricos que sustentan la disciplina. La formación que debe tener un bibliotecólogo tiene que orientarse hacia la solución de los problemas informacionales que la sociedad le demanda, independientemente de la tipología de los soportes. Las tecnologías son solamente el medio para agilizar los servicios y procesos que se llevan a cabo en la unidad de información donde se desenvuelve el bibliotecólogo, no el fin del perfil profesional de éste.

Otra propuesta sobre núcleos básicos la da el Colegio Nacional de Bibliotecarios, el que manifiesta las siguientes áreas de conocimiento básico: a) Organización bibliográfica y documental, b) Recursos de información documental, c) Administración de las unidades y sistemas de información, d) Servicios bibliotecarios y de información, e) Tecnología de la información, f) Metodología y g) Básica; en la que pueden insertarse las vertientes mencionadas en diversos estudios: 1). Conocimientos profundos, 2). Conciencia social, 3). Aprender a aprender para adaptarse a nuevas situaciones y 4). Conocimientos prácticos, como lo menciona Tarango.

A pesar de la diversidad de opiniones sobre la enorme dificultad que representa el hecho de querer hacer un perfil bibliotecológico internacional y de la falta de otra discusión a fondo sobre el tema,

en el Foro se mencionaron una serie de conocimientos, habilidades y aptitudes generales que se exponen a continuación:

Conocimientos necesarios

- Los principios básicos de la bibliotecología así como sus tendencias en el ámbito internacional y nacional, que apoyen la formación de profesionales críticos, que tomen como base la teoría para analizar, razonar y comprender su profesión, su disciplina y su entorno para darle solución a los problemas que su profesión y la sociedad le impongan.
- Los conocimientos de práctica profesional que le permitan al profesional resolver problemas concretos y ofrecer soluciones sencillas para contribuir al desarrollo social.
- Su historia: la evolución, tipología y función social de las diferentes clases de documentos existentes en las bibliotecas y otras unidades involucradas en el flujo de la información documental.
- Las teorías y principios relacionados con los marcos tradicionales y emergentes de la producción, organización y difusión de la información documental.
- Los métodos, técnicas y medios apropiados para planear, organizar y administrar servicios bibliotecarios y de información.

- Los métodos y técnicas aplicables al estudio de las necesidades de información de las diferentes comunidades.
- La gestión y organización, la formación de usuarios, la educación e investigación, la administración de recursos y los servicios de información.
- La tecnología que puede ser aplicada en las actividades profesionales y disciplinarias. La tecnología es un medio y las áreas que nos identifican como bibliotecólogos siguen siendo las mismas; es decir seguimos aprendiendo a organizar y administrar información, pero también hay que considerar que la tecnología le permite al bibliotecario agilizar sus actividades, modificarlas y hasta planearlas; sin embargo, es necesario tomar en cuenta que el avance tecnológico y en las telecomunicaciones han obligado a quienes diseñan planes de estudio a considerar el área tecnológica como parte importante del perfil de egreso de nuestros profesionales.
- Los fundamentos teóricos, métodos y técnicas para llevar a cabo tareas de investigación aplicada a la resolución de problemas en el ejercicio profesional.
- Mercadotecnia y técnicas de venta: tradicionalmente las cosas que se hacen en la biblioteca tienen poca repercusión. Pero ahora se presentan nuevos retos que necesitan nuevas técnicas, co-

nocimientos y habilidades que permitan diseñar y proyectar una imagen pública positiva de nuestros servicios, por lo que la mercadotecnia constituye un instrumento idóneo para mejorar la comunicación entre nuestros productos y servicios, y ofrecerle al cliente la opción de conocer mejor las posibilidades informativas.

- Se dijo también que se requieren ciertos conocimientos de otras disciplinas y de otro idioma. Se propone que el perfil profesional del bibliotecólogo se sustente en la interdisciplinariedad del conocimiento.

Hoy en día debe considerarse lo que dice Rodríguez: “[...]los principales cambios a los que se enfrentan los profesionales en bibliotecología y documentación, se centran en: desarrollar un alto nivel de conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, facilitar el acceso y uso de la información, demostrar habilidades en la gestión, así como, responder a las demandas del mercado laboral[...] [donde] [...]el nuevo profesional deba tener competencias en aspectos de gestión y organización, conocimientos en varias disciplinas: formación de usuarios, educación, investigación, administración de recursos y servicios de información, tecnologías de la información y la comunicación. Aunado a esto debe tener una formación humanística que complemente su forma-

ción integral, ser innovador, creativo y proactivo, entre otros”.

Actitudes

En lo que se refiere a las actitudes que deben fomentarse en los estudiantes de bibliotecología, están:

- Una actitud positiva, la cual es necesaria para enfrentar los retos que la sociedad cambiante impone; convencer, por ejemplo, a las autoridades de las instituciones acerca de la trascendencia de la bibliotecología y de su impacto; sólo se puede convencer a los demás a partir de que uno mismo lo esté.
- Una actitud abierta que le permita aceptar las nuevas tecnologías, los cambios, el entorno, nuestro papel en la “selva selvagia”, según Ortega y Gasset en la *Misión del bibliotecario*.
- Y una actitud exploratoria para acercarse a los problemas y anticiparse a los problemas proporcionando soluciones.

Aptitudes

La aptitud para el liderazgo es una habilidad potencial que implica una gran fuerza motivadora que poco se ha contemplado como necesaria en las instituciones de bibliotecología. Por ello se puede decir que a las cualidades que debe tener el bibliotecario se pueden agregar: entusiasmo, aceptación de la

diversidad, dinámica, capacidad de planeación, habilidad para relacionarse, empatía, confianza, capacidad para disfrutar, organización, inquietud por investigar, persistencia, creatividad, ética, etcétera.

De esta forma, los participantes cerraron el Foro con la perspectiva de un profesional bibliotecólogo integral poseedor de una amplia formación que incluye conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes para enfrentar retos y cambios, pero también teniendo plena conciencia de la complejidad que implica definir un perfil profesional regional.

Conclusiones

A lo largo de esta discusión académica, basada en los documentos sobre el profesional en bibliotecología y documentación mencionados en la introducción de esta publicación, así como el conocimiento tecnológico para el desarrollo de la actividad profesional en Bibliotecología y Documentación y el perfil del graduado en bibliotecología, los participantes pudimos observar que la realización de un perfil a nivel regional convoca diversas aristas donde surgen diferencias así como puntos de concordancia, que tendrían que ser los elementos clave para alcanzar acuerdos.

Queda claro que no se pretende intervenir en la autonomía de las instituciones educativas, que son las encargadas de elaborar y actualizar los planes de

estudio. Sin embargo, como gremio profesional comprometido con la sociedad en general, vemos la necesidad de discutir la formación de bibliotecólogos que den respuestas reales a los requerimientos que dicha sociedad está imponiendo, teniendo pleno conocimiento de las dificultades que conlleva esta tarea.

Conjuntar los conocimientos técnicos necesarios con la reflexión crítica, filosófica y teórica que sustentan a la profesión bibliotecaria en una sociedad globalizada, conlleva un análisis de mayor profundidad en el que se discuta la diversidad de los aspectos culturales, sociales y educativos de cada país.

Sin embargo, aun señalando la existencia de puntos de coincidencia, la realización de una futura sesión para continuar discutiendo este tema es imprescindible, porque es necesario discutir cada uno de los aspectos mencionados para analizar su relevancia y pertinencia al hablar de un perfil general.

Esta discusión y el documento emanado de ella constituyen el precedente para delinear el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que podrían conformar un perfil para el bibliotecólogo en Iberoamérica, quedando el compromiso de una nueva sesión para profundizar la discusión y fortalecer o abandonar la idea de la creación de un perfil de esta naturaleza.